

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	17/047/1
Título y objeto del Procedimiento:	Obras de retranqueo y sustitución de puertas seccionales en taller del Centro de Operaciones de Entrevías de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Tipo de Contrato:	Obras – 45259000-7 Reparación y mantenimiento de instalaciones y 45000000-7 Trabajos de Construcción
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano Contratación:	Director Gerente.
Unidad Promotora:	DIRECCIÓN ADJUNTA
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	10 de mayo de 2017; www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	158.881,44€ (IVA excluido)
Ofertas Presentadas:	Dos.
Duración:	Ocho semanas a contar desde la fecha de la firma del acta de comprobación de replanteo
Adjudicatario:	TERNIEQUIPOS, S.L.
Importe (IVA excluido):	147.759,74€ (IVA excluido)
Fecha de Adjudicación:	08 de septiembre de 2017
Fecha de Formalización:	29 de septiembre de 2017
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la oferta más ventajosa en su conjunto, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Área de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>